



Fecha: 17 de octubre de 2016

N. Ref. Vicegerencia de Investigación

Destinatario: SEÑORES INVESTIGADORES DE  
LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**ASUNTO:** Información cierre ejercicio 2016.

En relación con el cierre del actual ejercicio económico, y para agilizar el mismo, se hace imprescindible fijar los plazos relativos a la presentación de documentos que afecten a la contabilidad de los Proyectos y Contratos de Investigación de las unidades OTRI, OPE, SGI y SAI.

En el calendario adjunto les indicamos las fechas límite en las que los diferentes gastos deben estar en la unidad correspondiente.

<b>TIPO DE GASTO</b>	<b>FECHA ANTES DE</b>
<b>SOLICITUDES DE GASTO</b>	1 DE NOVIEMBRE
La Sección de Compras, debe tenerlas a su disposición con anterioridad al 7 de noviembre, las que se reciban con posterioridad por dicha Sección se tramitarán con cargo al año siguiente.	
<b>IDEMNIZACION POR RAZÓN DE SERVICIO</b>	14 DE NOVIEMBRE
<b>CURSOS Y CONFERENCIAS</b>	14 DE NOVIEMBRE
<u>Exclusivamente en el caso de viajes y dietas, cursos y conferencias</u> si el correspondiente proyecto lo permite, las llegadas con posterioridad al 14 de noviembre, se tramitarán dentro del ejercicio 2017 y con cargo al citado ejercicio.	
<b>FACTURAS CON IRPF</b>	14 DE NOVIEMBRE
<b>FACTURAS EXTRANJERAS (PAGOS AL EXTRANJERO)</b>	14 DE NOVIEMBRE
<b>CARGOS INTERNOS ( SAI, Publicaciones, Prensas, Biblitecas, CDC, etc)</b>	21 DE NOVIEMBRE
Rogamos contacten con la unidad que presta el servicio para asegurar la emisión del cargo. Si solicitan servicios con posterioridad, estos deberán ser facturados con cargo al ejercicio 2017, por lo que deben tener en cuenta si el proyecto permite dicho cargo	
<b>FACTURAS NACIONALES</b>	1 DE DICIEMBRE
A partir de enero de 2017 no se admitirán, bajo ningún concepto, facturas con fecha de años anteriores, aunque hayan sido abonadas directamente por los investigadores.	

Los plazos anteriores no son de aplicación a todas aquellas ayudas que, por su convocatoria, deban ser justificadas en fechas anteriores.

**CONSULTA DE SALDOS DE PROYECTOS:** Se puede consultar la situación de los proyectos de investigación en la siguiente dirección de internet: <https://arriel.unizar.es/cientia-unizar-jsf/web/login.faces>

Rogando el cumplimiento de los plazos citados, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

LA VICEGERENTE DE INVESTIGACIÓN



Universidad  
Zaragoza



Carmen Baras Escolá